



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Radicado: 05001 31 10 004 2018 00659 00

Allega solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, se accede a lo solicitado; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la ley **1564-2012**, se designa a la auxiliar de la justicia Dr(a). **ANGELA GIRALDO RAMIREZ**, ubicable en la carrera 74 # 48-37 oficina 301 teléfono: **2307536** y celular **3162517797**, como curadora adlitem para representar a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

BENIGNO ROBISON RIOS OCHOA

JUEZ

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

CERTIFICO:

**QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA QUEDA
NOTIFICADA POR ESTADOS N° 068**

**FIJADOS HOY: 07 SEPTIEMBRE DE 2020
A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EL MISMO DÍA A
LAS 5: 00 P.M.**

**DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
SECRETARIA**

Proceso 2018-00659

Pedro Alejandro Pico Hernandez <pedropicoher@gmail.com>

Lun 13/07/2020 11:25 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Antioquia - Medellin <j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Soy Pedro Alejandro Pico Hernandez, apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de referencia.

Desde Febrero se realizó la actuación por Tyba y quisiera conocer que tramite sigue, para que se notifique un defensor público para que represente a la parte demandada.

Quedo atento a sus comentarios,

cordialmente,

--

Pedro Alejandro Pico Hernández

Abogado

Celular 300 889 96 15

pedropicoher@gmail.com

Medellín, Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico y/o sus archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Pedro Alejandro Pico Hernandez está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)